

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CERRO ALTO S.A. INMOCERRO CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a 08 de marzo de 2018, a las 9H00, en la intersección de las avenidas Malecón y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, Piso 21, oficina 2106, se reúnen los accionistas de la Compañía: la Economista Isabel Cristina Ceballos García y la compañía Petrov S.A debidamente representada por la señora Sandra Ronquillo Pombar en su calidad de Gerente General, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.**
- 4.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.**
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión la señorita Economista Isabel Cristina Ceballos García y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Ingeniero Héctor Roberto Neira Calderón.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos. En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

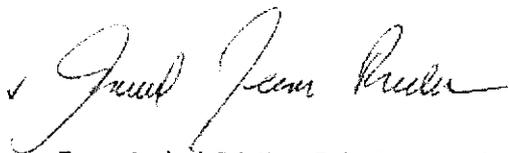
En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017, recalando que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales no presenta ninguna actividad.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2017.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018, a la señora Elsa Brito Bustamante y como Comisario Suplente al señor Daniel Sánchez Zavala.

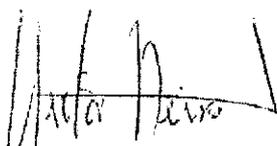
Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.



Econ. Isabel Cristina Ceballos García
Presidente

Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
Accionista
Presidente

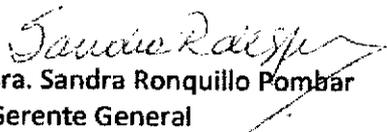
INMOBILIARIA CERRO ALTO S.A. INMOCERRO



Ing. Hector Neira Calderón
Secretario Ad-Hoc

Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
Gerente General

INMOBILIARIA CERRO ALTO S.A. INMOCERRO



Sra. Sandra Ronquillo Pombar
Gerente General

PETROV S.A.

Accionista

INMOBILIARIA CERRO ALTO S.A. INMOCERRO